



UNION DE RUGBY DE SALTA

BOLETIN N° 23/14

CONSEJEROS PRESENTES:	Adolfo MIMESSI, Carlos ALBERTINI, Marcelo MARTINEZ, Marcelo SANCHEZ, Mario DAL BORGIO, Mariano ABDO, Sebastian LOPEZ FLEMING, Agustin MONTIVERO, Raúl CABRERA, Fernando ZAPATA, Luis BARRIOS.-
CONSEJEROS AUSENTES:	Roberto IRAZUSTA, Javier DIEZ VILLA, Daniel LOPEZ, Eduardo ELIAS, Miguel JUAREZ.-
CONSEJEROS CON LICENCIA:	
DELEGADOS PRESENTES:	Católica- GyT

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES, 15 DE JULIO DE 2014

WEB OFICIAL: <http://unionderugbydesalta.com/urs>

COMISION DE JUEGO

Mesa de Control:

A efectos de mejorar su funcionamiento, se resuelve que el club local proveerá al visitante, la ficha del partido correctamente confeccionada, por lo menos una media hora antes del inicio del partido. La URS entregará a los delegados de clubes, fichas en blanco para tal fin.

Así mismo, se determina que los jugadores deberán presentar ante la Mesa de Control, el original del DNI o una **fotocopia autenticada** del mismo.

Se recuerda las funciones que tiene la mesa de control:

1. Debe estar constituida por un veedor de cada club. El club local dispondrá del espacio físico adecuado para su instalación.
2. Controlará la correcta confección de la nómina de jugadores y la firma capitán como así también la del médico asignado.
3. Verificará la identidad de los jugadores
4. Autorizar los cambios de acuerdo al reglamento de competencia vigente.
5. **Los veedores deberán firmar y aclarar la ficha del partido.**

COMISION DE JUEGO – SUB COMISION DE COMPETENCIA

- **GyT (Orán), Mosconi, Yacuiba:** Se resuelve “no programar partidos” a los clubes mencionados hasta que no regularicen la inscripción (fichaje 2014) de sus jugadores.
- A efectos de no generar situaciones confusas y/o desordenes en los partidos programados, se recuerda lo establecido en el Reglamento de Competencia de la UAR como así también en las normas IRB, norma a la cual se ajustan las disposiciones de la URS

Del Ingreso y Abandono del Perímetro de la Cancha

ART. 22°: Salvo los jugadores, el referee y los jueces de touch, no está permitida la presencia de persona alguna dentro del perímetro de la cancha durante el desarrollo de los partidos. Como excepciones el referee del partido podrá autorizar a las siguientes personas: a) Durante los entretiempos y a fin de dar instrucciones a sus jugadores, a los entrenadores de los equipos; b) el médico y/o fisioterapeuta de cada equipo, el médico oficial y personal paramédico para asistir o retirar a un jugador lesionado; c) una persona para llevar el teeo arena para patear a los palos; d) aguatero.

ART. 23°: Los referees deben aplicar esta norma con el máximo rigor a cuyo efecto solicitarán la colaboración de las autoridades presentes de las entidades participantes. Si el terreno no se viera despejado en la forma indicada, no dará comienzo al partido hasta tanto no se haya producido el total desalojo del área de juego.

Si luego de iniciado un partido se produjera el ingreso de personas no autorizadas al área de juego, corresponde a la entidad que oficie de local disponer lo necesario para su desalojo. Si hubieran oficiales designados, es su obligación colaborar con esta actividad.

- **Encuentro Desarrollo en Tartagal:** Organizado por la URS y la Fundación Scrum solidario, se realizará en la ciudad de Tartagal, durante los días 25 y 26 de Julio con la participación de todos los clubes de Desarrollo de la Provincia incluyendo invitados de Bolivia, en las divisiones juveniles, femenino y mayores.
Además, se realizaran clínicas de juego y espíritu del rugby a cargo de los ex Pumas Eliseo Branca, Gabriel Travaglini, Marcelo Valesani, Rafael Madero y Gustavo Milano.
- **UAR – Difusión y Desarrollo de Base:** A continuación, se informan las actividades a desarrollar por el oficial UAR Gustavo Milano en el territorio provincial:
 - Jueves 24 de Julio: Clínicas y tareas de Difusión en Joaquín V. González.
 - Viernes 25 de Julio: Clínicas y tareas de Difusión en Tartagal
 - Sábado 26 de Julio: participación durante encuentro de Clubs en Desarrollo en Tartagal.
 - Domingo 27 de Julio: reunión con referentes del Juego en Rosario de la Frontera.

CONVOCATORIA UAR

- La UAR informa sobre la convocatoria para participar de la Concentración Nacional de M18 que se desarrollara en la ciudad de BsAs, desde el 12 al 15 de Julio.

- **Plaza, Manuel** Jockey Club de Salta

PASES

Francisco Carbonell de Tigres RC a Jockey Club de Salta. Se autoriza

Jose Carbonell de Tigres RC a Jockey Club de Salta. Se autoriza

COMISION DE DISCIPLINA

RESOLUCIONES:

1. Se sanciona al Sr. entrenador de la División M16 y coordinador de Juveniles del Jockey Club Sr. Jose Plaza con 6 (seis) meses de suspensión para toda actividad del Rugby dependiente de la URS conforme al art. 25 inc. "c" del Reglamento de Disciplina vigente, y a partir del día de la fecha, quedando habilitado el día 08 de enero de 2015.
2. Se sanciona al Sr. Federico Zenarruza de Suri RC con 4 (cuatro) meses de suspensión acumulativa a las sanciones de fecha 02/11/13 y 01/04/14, conforme lo establecido en art. 25 inc. "l" del Reglamento de Disciplina vigente, quedando habilitado el 02/02/2015, siempre y cuando no sea reincidente. Se sanciona en forma accesorio conforme al art. 23 y concordantes art. 19 punto segundo; y art. 24 del Reglamento de Disciplina, con 4 (cuatro) fechas de suspensión a la localia de la División M16 de Suri RC y con 1 (una) fecha a las demás Divisiones Juveniles de Suri RC.
3. Se sanciona con 2 (dos) fechas de suspensión al Sr. Hugo Agolio DNI 39006034 de la División M19 de Tigres RC de acuerdo a lo establecido en el art. 25 inc. "g" del Reglamento de Disciplina.
4. Se cita al Sr. Eduardo Petersen, entrenador de la Div. M16 de Tigres RC a formular descargo del informe del árbitro Mariano Nicoleno, correspondiente al partido de fecha 05/07/14 entre Tigres RC y Tiro Federal Div. M16, para el día 15/07/14 a partir de horas 21:30
5. Se solicita a la Sub-Comisión de Árbitros que revele la identidad del entrenador y/o Padre que fuera informado por el Arbitro Arias Esquiú, Agustín en el partido de fecha 20/06/14 disputado entre Tiro RC y Jockey RC Div. M15. Dicho requerimiento obedece a que en dicha Sub Comisión se trato el tema y se asumió el compromiso de aportar la identidad con el fin de que sea citado para efectuar el descargo correspondiente.

COMISION DE ARBITROS

- **VIÁTICOS TEMPORADA 2014:**

Se informan los viáticos para esta temporada 2014, para las divisiones competitivas, tanto para los partidos oficiales como para los partidos amistosos,son los siguientes:

<u>Partidos Locales</u>	\$ 200 - (\$ 100.- por equipo)
<u>En Jujuy, San Pedro y Metan</u>	\$ 340 -(\$ 170.- por equipo)
<u>En Departamento Orán y San Martin:</u>	\$ 480-(\$ 240.- por equipo)
<u>En San Martin desde Orán y viceversa</u>	\$ 320 - (\$ 160.- por equipo)
<u>En El Carril</u>	\$ 240 - (\$ 120.- por equipo)

Para los árbitros de JUJUY:

<u>Partidos Locales:</u>	\$ 200 - (\$ 100.- por equipo)
<u>Partidos en Salta:</u>	\$ 340 - (\$ 170.- por equipo)
<u>Partidos en San Pedro:</u>	\$ 240 - (\$ 120.- por equipo)
<u>Partidos en Orán, Tartagal:</u>	\$ 380 - (\$ 190.- por equipo)

- **CAPACITACION UAR:** Se informa que los días 23 y 24 de julio se realizara una capacitación a cargo del Prof. Cristian Sánchez Ruiz, Director Nacional de Referato UAR, destinada a los referees de la URS.

TESORERIA

DEUDA CUOTA MANTENIMIENTO AÑO 2013 - 2014

<u>ZENTA:</u>	Cuota mantenimiento Abr a Jun/14	\$ 600,00.-
<u>TARTAGAL:</u>	Cuota mantenimiento Año 2013	\$ 1.800,00.-
	Cuota mantenimiento Ene a Jun/14	\$ 900,00.-
<u>CATOLICA:</u>	Cuota mantenimiento Abr y Jun/14	\$ 600,00.-
<u>JOCKEY CLUB:</u>	Cuota mantenimiento May a Jun/14	\$ 800,00.-
<u>TIGRES:</u>	Cuota mantenimiento Abr aJun/14	\$ 1200,00.-
<u>GIMNASIA Y TIRO</u>	Cuota mantenimiento Jun/14	\$ 350,00.-

• **DEUDA DE ARBITROS:**

Club	División	Fecha	Importe	Referee
Aero Metan	M19	26/10/2013	\$ 80	Estrazzalino, Nicolas
GyT	Primera	22/03/2014	\$ 100	Burgos, Ariel
GyT	Primera	13/04/2014	\$ 100	Burgos, Ariel
GyT	M15	03/05/2014	\$ 100	Estrazzalino, Nicolás

GyT	M19	10/05/2014	\$ 100	Causarano, Claudio
GyT	Intermedia	29/06/2014	\$ 200	Julia, Maximiliano
Jockey Club	Intermedia	20/06/2014	\$ 100	Díaz, Rubén
Suri	Primera	19/10/2013	\$ 80	Ariel Burgos
Tartagal	M17	14/10/2013	\$ 80	Tais Enrique
Tigres	M19	28/06/2014	\$ 100	Burgos, Ariel
Tiro	M15	03/05/2014	\$ 100	Julia, Maximiliano

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

- **FICHAJE 2014:** Se determinan el arancel que regirá para la temporada 2014. Atento al incremento de los costos determinado por la inflación, se aplicará un incremento sobre los montos establecidos durante la temporada 2013, a los fines de obtener los fondos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

DIVISIONES	IMPORTE	DESARROLLO	IMPORTE
Plantel Superior	\$ 400.-	Plantel Superior	\$ 200.-
Juveniles	\$ 400.-	Juveniles y Femenino	\$ 200.-
Infantiles	\$ 150.-	Infantiles	Sin cargo

FICHAJE M14 COMPETITIVOS: Los jugadores M14 (clase 2000) que jueguen “eventualmente” en la división M15, deberán pagar en concepto de fichaje la suma de \$ 200 (incluye UAR/FS). Así mismo, tienen la obligación de cumplimentar la Evaluación Pre Competitiva 2014 (Apto médico 2014).

- Todo jugador que no se encuentre fichado, esta “inhabilitado para jugar”
- Todo jugador que actúe estando inhabilitado, o cumpliendo una sanción disciplinaria, será severamente castigado. Los capitanes de las Divisiones, se harán pasible de sanción hasta con dos fechas de suspensión y el equipo donde actuó el jugador Inhabilitado o Suspendido podrá perder los puntos, los que serán adjudicados al equipo rival. Estas sanciones serán aplicadas por el H.C.D. de oficio o a petición de cualquier institución.
- En caso de que un Club haga jugar algún jugador no inscripto en el Fondo Solidario, el Club será el único responsable si el jugador sufre lesión en ese partido no cubierto por la mencionada cobertura.

- **Comisión de árbitros:** Se autoriza el intercambio de referees con la URNe, solicitado por ésta comisión.
- **Suri (UJR) - GyT:** Se resuelve postergar los partidos de M16 y M17 entre los clubes mencionados, correspondientes a la 8° fecha para el próximo 16 de agosto.

Marcelo Martínez
Secretario
Unión de Rugby de Salta

